



Diagnóstico, ecología y manejo integrado de plagas

Posgrado: Fitosanidad-Entomología y acarología

Campus Montecillo

Definición

Esta Línea en el estudio de aspectos biológicos y ecológicos fundamentales para entender los problemas fitosanitarios de los principales cultivos del país, tanto agrícolas como forestales. El grupo de trabajo cada año evaluará la pertinencia de cultivos que se atenderán, en el primer año se conformarán por lo menos tres grupos que se enfocarán a tres cultivos que se definirán en las primeras sesiones de trabajo. Se desarrollan, evalúan y proponen estrategias para promover la adopción e implementación del manejo de plagas de importancia nacional, con lo que se apoya la producción de alimentos con calidad y el mantenimiento del ambiente en beneficio de la sociedad. El sustento de la Línea es la educación e investigación de calidad, donde se genera el conocimiento, las innovaciones y el ejercicio de la práctica. Lo anterior se refleja en la formación de académicos e investigadores líderes y en la adopción de tecnologías por productores, empresarios y el sector oficial en campañas fitosanitarias nacionales, cultivos básicos, industriales y frutales.

Pertinencia

Esta Línea atiende las plagas como uno de los principales factores limitantes de la producción agropecuaria y forestal; su importancia ha aumentado por el comercio internacional, que incrementa significativamente el riesgo de diseminación de plagas exóticas.

Las actividades sustantivas están dirigidas a la formación de líderes con conocimientos de frontera en diagnóstico y manejo de plagas, y con capacidad para la generación de conocimiento científico y tecnológico para contribuir a la solución de problemas fitosanitarios de interés nacional, así como asesorar a los sectores social, empresarial y gubernamental para la definición de estrategias de regulación fitosanitaria y manejo integrado de plagas.

Objetivos estratégicos

- Atender problemas fitosanitarios en al menos tres cultivos mediante la formación de grupos interdisciplinarios que contribuyan a la generación de conocimientos y transferencia de tecnología.
- Difundir los resultados de las investigaciones de la LGAC-CP, a nivel nacional e internacional, para dar sustento a la toma de decisiones en problemas fitosanitarios e incrementar la demanda de usuarios (estudiantes, académicos, productores, organismos no gubernamentales e instituciones del sector público y privado).